PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024 Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión 1.0



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024 Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1.0	Mayo-2021	Elaboración
FORMULADO	REVISADO Y VISADO	REVISADO Y VISADO
(DENOMINACIÓN DE ORGANO/UNIDAD ORGANICA)	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	OFICINA DE GERENCIA GENERAL
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
REVISADO Y VISADO	APROBADO	
ASESORÍA JURÍDICA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

CONTENIDO

PR	ESENTACIÓN	4
I.	Declaración de la Política Institucional del IGP	6
II.	Marco Estratégico Institucional	8
III.	Organización:	11
IV.	Presupuesto:	14
VI.	ANEXOS	16
F	Reporte del POI Multianual obtenidos del Aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-4)	16



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

PRESENTACIÓN

El Instituto Geofísico del Perú (IGP), es un organismo público descentralizado del Ministerio del Ambiente, fue creado mediante Decreto Legislativo N° 136, cuya finalidad es la investigación científica, la enseñanza, la capacitación, la prestación de servicios y, la realización de estudios y proyectos, en las diversas áreas de la geofísica.

Es así que, el IGP desarrolla importante estudios e investigaciones científicas en los campos de la Sismología, la Geofísica, la Vulcanología, la Deformación Cortical, la Física Atmosférica, el Fenómeno El Niño, los Fenómenos lonosféricos, la Instrumentación Geofísica y el desarrollo tecnológico en geofísica, siendo su principal función investigar, monitorear y generar conocimiento en el campo de la geofísica, con la finalidad de prever y reducir el impacto destructor de los peligros naturales o inducidos por el hombre.

En ese contexto, el IGP ha desarrollado su planificación estratégica bajo los lineamientos establecidos en la política General de Gobierno 2021 y la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado por el CEPLAN. En ese marco, se elaboró el Plan Operativo (POI) Multianual, el cual contiene la programación multianual de las actividades operativas e inversiones que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 del Instituto Geofísico del Perú.

De esta manera, el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024, constituye un documento orientador para la asignación de recursos que permitan el cumplimiento de los Objetivos Institucionales. La elaboración del citado documento contó con la participación activa de los órganos y unidades orgánicas, los cuales formularon sus actividades operativas y el costeo de las mismas, que garanticen la provisión de bienes y servicios que contribuyan a generar conocimiento en el campo de la geofísica, y la prevención y reducción de los peligros naturales o inducidos por el hombre.

Finalmente, y de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024, fue validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico del IGP.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

ELABORACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

I. Declaración de la Política Institucional del IGP

El Instituto Geofísico del Perú (IGP), enmarca su política institucional en la Visión de la Extensión del Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio del Ambiente - PESEM (2017-2024) y en la Política General de Gobierno al 2021, según se detalla.

"Generar conocimiento científico y tecnológico en el campo de la geofísica y ciencias afines para contribuir en la reducción de la vulnerabilidad de la población y medios de vida frente a los peligros naturales". Para ello el IGP impulsa el desarrollo tecnológico, amplía y fortalece los sistemas observacionales, acerca la información a la población e instituciones, e incrementa las investigaciones científicas aplicadas a la gestión de riesgos y desastres, bajo un enfoque de prevención y del derecho que tiene toda persona a gozar de los beneficios de la ciencia."

Lineamiento

- Mejorar el acceso de la información técnico-científica
- Incrementar la investigación científica de calidad en los campos de la Sismología, Vulcanología, Atmósfera, Hidrósfera, Geoespacio y Astronomía; así como el desarrollo de estudios de investigación aplicada.
- Desarrollar innovación tecnológica en los procesos de vigilancia de fenómenos naturales.
- Incrementar la cobertura de la vigilancia de peligros de origen geofísico a fin de mejorar los servicios de monitoreo y alerta.
- Asegurar la efectividad en la gestión institucional.

Valores Institucionales:

En el marco del Modelo de Gestión¹, se han identificado cuatro valores fundamentales que identifican a los trabajadores del Instituto Geofísico del Perú, según se describen.

- <u>Respeto</u>: Los servidores del IGP, aceptan y consideran a las personas dentro de un marco de equidad e igualdad sin discriminación de ningún tipo.
- <u>Identidad</u>: Los servidores del IGP, transmiten el sentido de pertenencia proyectando una imagen corporativa única.
- <u>Integridad</u>: Los servidores del IGP, demuestran coherencia, credibilidad, transparencia y confianza.
- **Excelencia**: Los servidores del IGP, son referentes del conocimiento científico, con eficacia, eficiencia y efectividad en la generación del valor social.

¹ Modelo de Gestión del Conocimiento Científico con Valor Social y Gerencia Pública – Aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 052-IGP/2018, lima 20 de febrero del 2018.

Geofisico del Perú

ELABORACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP



MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ELABORACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024 Versión: 1.0

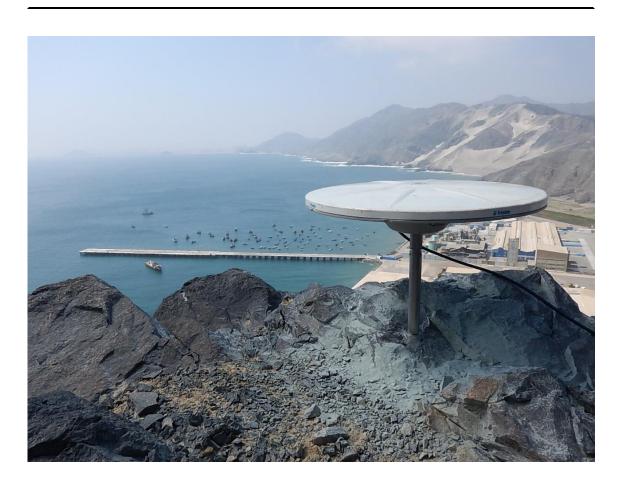
Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

II. Marco Estratégico Institucional

2.1 Misión Institucional

La Misión de la institución, que se muestra a continuación, transmite el rol central de la entidad; es decir, las funciones sustantivas que realiza; la población a la cual orienta los bienes y servicios que produce; y, la manera en que se satisfacen las necesidades de la población.

"Desarrollar investigación científica, innovación tecnológica y vigilancia permanente de fenómenos geofísicos para el bienestar de la sociedad de manera eficiente y eficaz"



ELABORACIÓN

Versión: 1.0

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP



2.2 Objetivos Estratégicos Institucionales:

El Plan Estratégico del Instituto Geofísico del Perú (IGP), comprende cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), relacionados al rol y funciones institucionales, siendo los siguientes:

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	
1	OEI.01	Incrementar el conocimiento científico en el campo de la geofísica y
1	OEI.UI	ciencias afines de las entidades del SINAGERD
2	OEI.02	Mejorar el nivel de conocimiento sobre peligros geofísicos de las
	OEI.UZ	entidades del SINAGERD
3	OEI.03	Incrementar la cobertura de la vigilancia de peligros de origen geofísico
5		para el SINAGERD
4	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional
5	OEI.05	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres en el IGP

ELABORACIÓN

Versión: 1.0

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

2.3 Acciones Estratégicas Institucionales:

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos del PEI 2020-2024 del IGP se han establecido 19 Acciones Estratégicas Institucionales articulados a 02 Objetivo Estratégico Sectorial. Se incluye un 01 OEI de Gestión del Riesgo de Desastres, los cuales reflejan en la cadena de valor, los bienes y servicios que deberán proveerse para permitir alcanzar los Objetivos Estratégicos Sectoriales aprobados en el PESEM del Sector Ambiental.

PRIORIDAD	ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL			
Acciones Estre	Acciones Estretagicas del OEI.01			
1	AEI.01.01	Investigaciones en ciencias de la tierra sólida de calidad para las entidades		
2	AEI.01.02	Investigaciones en ciencias de la Atmosfera e Hidrosfera de calidad para las entidades		
3	AEI.01.03	Investigaciones en ciencias de geo-espacio y astronomía de calidad para las entidades		
Acciones Estre	etagicas del O	EI.02		
1	AEI.02.01	Estudios de la resiliencia de los ecosistemas priorizados frente a peligros geofísicos efectivos, para las entidades del SINAGERD		
2	AEI.02.02	estudios de la resiliencia de la población y sus medios de vida frente a peligros geofísicos efectivos, para las Entidades del SINAGERD		
3	AEI.02.03	Servicios informativos permanentes para las entidades del SINAGERD		
4	AEI.02.04	Asistencia técnica, sobre el uso de los servicios geofísicos, integral en beneficio de los gobiernos regionales y locales.		
Acciones Estre	etagicas del O	EI.03		
1	AEI.03.01	Estaciones geofísicas operativas en beneficio de la red sísmica nacional		
2	2 AEI.03.02 servicios informativos de ocurrencia de peligros geofísicos, oportunos el SINAGERD			
3	3 AEI.03.03 servicio de transferencia de información oportuno a las entidades del SINAGERD			
4	4 AEI.03.04 Servicio de vigilancia ionosfera y de clima espacial, permanente, para e SINAGERD.			
5	AEI.03.05	servicio de desarrollo tecnológico geofísico, innovador para la red geofísica nacional		
Acciones Estre	etagicas del O	EI.04		
1	AEI.04.01	fortalecimiento de capacidades integral del personal del IGP		
2	AEI.04.02	Servicio civil implementado en beneficio del IGP		
3	AEI.04.03	convenios de cooperación nacional e internacional implementados para el IGP		
4	AEI.04.04	gestión por procesos implementado en el IGP		
5	AEI.04.05	promover la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres		
6	AEI.04.06	Promover la integridad y la lucha contra la corrupción en el IGP		
Acciones Estretagicas del OEI.05				
1	AEI.05.01	Gestión eficiente del riesgo de desastres en el IGP		



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

III. Organización:

El Instituto Geofísico del Perú (IGP), es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio del Ambiente que fue creado mediante Decreto Legislativo N° 136, cuya función primordial es la de investigar y generar conocimiento en el campo de la geofísica, con la finalidad de prever y reducir el impacto destructor de los peligros naturales o inducidos por el hombre, teniendo entre sus principales funciones las siguientes:

- Ejecutar la política institucional, programas, planes, proyectos, sobre investigación científica e innovación tecnológica en geofísica y su interacción con la sociedad.
- Estimar y evaluar los peligros y amenazas de naturaleza geofísica, mediante acciones y procedimientos para generar conocimiento y analizar la vulnerabilidad asociada, que permita la toma de decisiones para la gestión del riesgo de desastres.
- Asesorar al Gobierno en asuntos que le corresponda acorde a sus objetivos y fines en armonía con los planes y políticas de ciencia y tecnología, nacionales, sectoriales, regionales y locales.
- Fomentar y promover la formación, capacitación, especialización y perfeccionamiento de alto nivel, de investigadores, profesionales y técnicos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) **MULTIANUAL 2022-2024**

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ALTA DIRECCION

- 01 Órganos de Alta Dirección
- 01.1 Consejo Directivo
- 01.2 Presidencia Ejecutiva
- 01.3 Gerencia General

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 02 Órgano de Control Institucional
- 02.1 Órgano de Control Institucional

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- 03 Órganos de Asesoramiento
- 03.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 03.2 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

- 04 Órganos de Asesoramiento
- 04.1 Oficina de Asesoría Jurídica
- 04.2 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ORGANOS DE APOYO

- 05 Órganos de Apoyo
- 05.1 Oficina de Administración
- 05.2 Oficina de Tecnologías de la Información y Datos Geofísicos

ORGANOS DE LINEA

- 06 Órganos de Línea
- 06.1 Dirección Científica
- 06.2 Subdirección de Ciencias de la Tierra Solida
- 06.3 Subdirección de Ciencias de la Atmosfera e Hidrosfera
- 06.4 Subdirección de Redes Geofísicas
- 06.5 Subdirección de Geofísica y Sociedad

ORGANOS DESCONCENTRADOS

- **Organos Desconcentrados**
- 07.1 Observatorio de Huancayo
- 07.2 Radio Observatorio de Jicamarca
- 07.3 Observatorio Vulcanológico de Sur

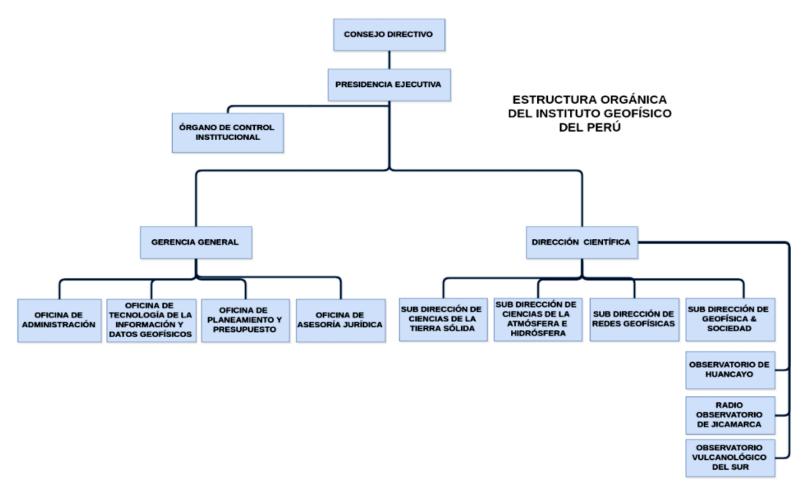


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

Versión: 1.0

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ



ELABORACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

IV. Presupuesto:

El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 del Pliego 112 - Instituto Geofísico del Perú, considera un presupuesto estimado de **S/. 67,933,436.50**, para el año 2022, **S/. 59,921,364.35**, para el año 2023 y **S/. 40,521,130.70** para el año 2024, el cual se encuentra desagradado de la siguiente manera:

ORGANOS Y/O UNIDADES ORGANICAS	2022	2023	2024
ALTA DIRECCIÓN			
Presidencia Ejecutiva	\$/738,274.00	S/738,274.00	S/738,274.00
Gerencia General	S/410,092.00	S/412,164.00	S/412,236.00
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
Órgano de Control Institucional	\$/508,552.00	S/508,624.00	\$/508,696.00
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO			
Oficina de Asesoria Juridica	\$/316,202.00	S/320,324.00	S/320,396.00
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	S/1,018,062.00	\$/1,036,870.00	S/1,041,978.00
ÓRGANOS DE APOYO			
Oficina de Administración	S/8,026,953.98	S/7,838,023.98	S/7,893,401.98
Oficina de Tecnologias de la Información y Datos Geofísicos	S/12,180,602.12	S/9,904,027.84	S/2,945,084.98
ÓRGANOS DE LINEA			
Subdirección de Ciencias de la Tierra Solida	S/4,282,947.56	S/4,459,291.56	S/4,507,847.56
Dirección Científica	S/771,707.10	S/773,391.10	S/778,443.10
Dirección Científica - Planetario	S/178,588.00	S/178,696.00	S/178,804.00
Dirección Científica - Comunicaciones	S/394,176.00	S/394,212.00	\$/394,248.00
Subdirección de Geofísica y Sociedad	S/694,376.46	S/694,448.46	S/694,520.46
Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera	S/9,730,244.30	\$/9,920,768.80	\$/10,169,026.80
Subdirección de Redes Geofísicas	\$/13,593,892.41	S/17,149,190.63	S/4,346,839.86
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS			
Observatorio de Huancayo	S/803,986.66	S/771,476.66	S/719,596.66
Observatorio Vulcanologico del Sur	S/4,941,704.95	S/1,830,071.36	S/1,830,431.36
Radio Observatorio de Jicamarca	S/9,343,074.94	S/2,991,509.94	S/3,041,305.94
TOTAL	S/67,933,436.49	S/59,921,364.33	S/40,521,130.70

ELABORACIÓN

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

V. Programación Física:

El Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024, del Instituto Geofísico del Perú, contiene un total de 146 Actividades Operativas para el año 2022, 144 Actividades Operativas para el año 2023 y 142 Actividades Operativas para el año 2024.

ORGANOS Y/O UNIDADES ORGANICAS	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024
ALTA DIRECCIÓN			
Presidencia Ejecutiva	2	2	2
Gerencia General	7	7	7
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
Órgano de Control Institucional	4	4	4
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO			
Oficina de Asesoria Juridica	4	4	4
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	8	8	8
ÓRGANOS DE APOYO			
Oficina de Administración	8	8	8
Oficina de Tecnologias de la Información y Datos Geofísicos	17	17	17
ÓRGANOS DE LINEA			
Subdirección de Ciencias de la Tierra Solida	21	21	19
Dirección Científica	5	5	5
Dirección Científica - Planetario	2	2	2
Dirección Científica - Comunicaciones	4	4	4
Subdirección de Geofísica y Sociedad	4	4	4
Subdirección de Ciencias de la Atmósfera e Hidrósfera	18	18	18
Subdirección de Redes Geofísicas	8	8	8
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS			
Observatorio de Huancayo	6	6	6
Observatorio Vulcanologico del Sur	11	11	11
Radio Observatorio de Jicamarca	17	15	15
TOTAL	146	144	142



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) MULTIANUAL 2022-2024

Versión: 1.0

Fecha: may-2021 Sigla de Área: OPP

VI. ANEXOS

Reporte del POI Multianual obtenidos del Aplicativo CEPLAN V.01 (Anexo B-4)

ANEXO B-4